

Expediente: 314/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ BASUALDO CORISI HUGO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BASUALDO CORISI, HUGO DANIEL-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 314/17



H106038450954

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ BASUALDO CORISI HUGO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 314/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 24/04/2025 10:46

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 314/17 MVI

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.